Diez mrs. el pliego

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Rzio citado Por Mandado del C. Dn Domingo Dmz. 1675

En la Muy noble y muy leal ciudad de Murª en diez y siete dhi de Nembre de mill y seiscientos y setenta y cinco años los Sres Mrcia y Sumarios ante mi Escrivano y testigos parecieron Dn Gaspar Ponce de Leon Alguacil Mayor de la Sta. Cruzada y Dn Juan Antonio Ponce de Leon y Dn Diego Molina Dn Matheo Felices Regidores y Pedro Villanueva Curado y dixeron que por quanto Dn Matheo Felices Regidor desta ciudad como en cumplimiento de la comision que le dio Dn Diego Molina Regidor desta ciudad para hacer diez y seis del Corriente salio a campo en busca de algunos Carreros cogidos para el abasto desta ciudad y en el lugar del Palmar hallo una manada de cuatro y Carros que dixeron ser de un Portugues y que Juan de Cano poco antes hubiera pasado este Gobernadero en el campo de esta ciudad los quales encargo a sus dueños y Pastores y no hallo lugar para que en dicho dia lugar aquel dicho dia

Carreros